1.- EL ENTORNO: ENCUADRE REGIONAL

1.1.-El Municipio: Esparragosa de Lares

-Orígenes

Situado a caballo entre los ríos Guadiana y Zújar, y habiendo tenido este último mucha más influencia en la vida de sus habitantes, desde los tiempos más remotos han albergado los terrenos de su término municipal asentamientos humanos. Sirvan de ejemplo los restos romanos descubiertos y explorados recientemente -entre 1987 y 1989- con motivo de la construcción del Embalse de la Serena, y posteriormente sepultados de nuevo, ahora bajo sus aguas.

De los dos núcleos urbanos que hay en el término municipal, resulta ser Galizuela (antes Señorío de Lares), el de origen más antiguo.

Surgió dicha población al pie de la Sierra de Lares y bajo el amparo del castillo-convento templario cuyas ruinas aún se conservan en lo alto de la misma, en una especie de meseta. Al disolverse la Orden del Temple, en el año de 1309, pasó a manos de otra Orden, probablemente la de Alcántara, pero perdió el auge que tenía.

Incluso, en este emplazamiento, fortaleza natural prácticamente inexpugnable por el Este y el Oeste, se sospecha que hubiera anteriormente un poblado megalítico.

La otra población, Esparragosa de Lares, tomó su nombre de la antigua Venta del Esparragal, que se situó en la falda de la Sierra del Castillo, protegida por el mismo, y en la benigna ladera de solana, la vertiente sur.

Encima del pueblo, un poco por debajo del castillo y junto a éste, se alza la Ermita de la Virgen de la Cueva, en un refugio paleolítico de caliza siluriana. Un pasadizo comunica dicha cueva con la fortaleza.

-Evolución histórica

Sus caminos y cañadas fueron recorridos por pastores de La Mesta, a partir de la Alta Edad Media y hasta tiempos muy recientes.

Los ganados bajaban desde León a invernar con sus ovejas, aprovechando los ricos pastos del valle del Zújar, abundante también en aguas y charcas.

Ha sido pues a través de los siglos zona de pastos y ganados constituyendo el ovino una de sus principales por no decir la principal fuente de riqueza.

Ahora bien, por encontrarse en una región bastante montuosa, de tierras ásperas y mal comunicadas que constituyen una especie de islote geográfico,

alejado de cualquier núcleo administrativo importante, ha ido poco a poco despoblándose y perdiendo su antigua entidad.

De los 3.131 habitantes que tenía el año de 1.870, hoy sólo quedan 1.306, según la rectificación del padrón municipal de habitantes de 1.992.

-Localización

Se encuentra en el ángulo noreste de la provincia de Badajoz y a 167 km. de dicha capital. Esto viene a ser más o menos a mitad de camino entre Badajoz y Ciudad Real, por la carretera N-430 que une ambas ciudades pasando por Mérida. Para llegar a Esparragosa, es preciso desviarse de dicha carretera y coger la comarcal C-413.

El pueblo se ubica en la Hoja nº 780 del Mapa Topográfico Nacional y su situación exacta corresponde a las siguientes coordenadas geográficas:

ALTITUD : 473 metros

LONGITUD : 5º 16' 5"

LATITUD : 38º 58' 50"

y a las siguientes de la retícula U.T.M.:

X	:	303.723
Y	:	4.316.702
Z	:	473

-Superficies

El término municipal se halla todo él bajo una sola linde, y su superficie es de 210.2 km^2

Limita por el norte con el Embalse de Orellana y el término de Puebla de Alcocer, por el este y el sur con el Embalse del Zújar - actualmente Presa de la Serena- y por el oeste con el término de Campanario. De no interponerse las aguas de dichos embalses, sería limítrofe por el norte con los terrenos de los términos municipales de Orellana de la Sierra, Navalvillar de Pela, Puebla de Alcocer, por el este con Sancti-Spíritus, por el sur con Cabeza del Buey, Monterrubio de la Serena y Castuera, y por el oeste con Campanario. En su zona más nordeste, el término de Siruela también limitaría en un punto donde hace cuña entre los de Puebla de Alcocer y Sancti-Spíritus.

-Datos geográficos generales

Dos grandes ríos discurren por el término de Esparragosa de Lares: bordeándolo por el sur el Zújar que siempre tuvo mayor influencia sobre la vida del pueblo que el más caudaloso Guadiana, que a su vez baña y limita la parte más occidental del norte del término. Ambos están embalsados en ese tramo, por los Embalses del Zújar y de Orellana respectivamente. Tiene importancia aunque menor, el Río Guadalemar, que limita el término por el este y también se encuentra embalsado en todo su tramo afectado, por el mismo Embalse del Zújar formando su cola norte, al igual que el Río Zújar configura la cola sur. Los otros cursos de agua que afectan al término de Esparragosa, tienen una entidad mucho menor y son arroyos entre los que destaca el de las Bodeguillas.

En cuanto a sistemas montaños, y al nivel de un término como se trata, nos encontramos en la parte norte y al este del mismo las Sierras del Castillo y de Lares, a cuyos pies se encuentran el pueblo y la aldea de Galizuela respectivamente. Esta zona oriental del término es la que goza de relieve más accidentado, pues el resto presenta una orografía de relieve alomado, con pendientes algo más acusadas en las proximidades de los ríos Zújar y Guadiana, a caballo de los cuales se sitúa el suelo del municipio.

1.2.-La Comarca: la Siberia Extremeña

-Orígenes

El nombre con que se conoce hoy esta comarca, parece deber su origen al aislamiento geográfico, y como consecuencia tambien en parte cultural, en el que se ha visto inmersa durante las últimas épocas. Se caracteriza fundamentalmente por ser zona de contacto entre el oeste y el sur de la península y el centro de la misma. Es paso obligado entre ciudades tan históricas como Mérida y Toledo, o el foco de peregrinaje que constituye Guadalupe.

-Evolución histórica

En ella sucedieron hechos históricos trascendentes, como lo demuestran los castillos de La Puebla de Alcocer o el de Herrera del Duque, que se vislumbra desde las Villuercas, sesenta kilómetros más al norte.En Capilla existe otro famoso castillo, de cuyas almenas el rey D. Pedro el Cruel mandó colgar a un alcaide traidor. El mismo rey, dió nombre al pueblo de Casas de Don Pedro, residiendo con frecuencia en el mismo. Y por sus caminos pasó la Virgen de

Guadalupe, cuando desde Sevilla era transportada a las Villuercas huyendo del moro, a través de un itinerario de etimología puramente arábiga, como Guadalquivir, Guadiana, Guadalemar, Guadalupejo y Guadalupe. Años más tarde, utilizaron esta comarca para sus pillajes, los bandoleros que asaltaban y robaban a los peregrinos, que obligadamente tenían que atravesarla, en su paso hacia el Santuario desde el sur y La Mancha.

Un hecho histórico curioso es, que a estas tierras trajo Alfonso IX de León nuevos pobladores en la reconquista.

Ya en tiempos de la carlistada, en 1870, y antes aún, eran pueblos de etapa e importancia militar: Herrera, que tenía entonces 3.185 habitantes; Puebla de Alcocer, 3.090; Esparragosa 3.131; Castilblanco,2.040 y Talarrubias 3.247. Y en menor grado, Peloche,564; Tamurejo,536 y el Baterno,349.

-Localización

Su situación corresponde al extremo noreste de la provincia de Badajoz, limitando pues con las de Cáceres al norte, Toledo y Ciudad Real al este y tangencialmente Córdoba al sur. Por su parte occidental linda con la comarca pacense de La Serena. Las carreteras para acceder a ella son la N-430 de Badajoz a Valencia, la C-503 de Almadén a San Martín de Valdeiglesias y la C-413 de Puebla de Alcocer a Santa Olalla.

Comprende los siguientes pueblos y aldeas: Herrera del Duque, Talarrubias, Puebla de Alcocer, Esparragosa, Castilblanco, Valdecaballeros, Villarta de los Montes, Fuenlabrada de los Montes, Helechosa de los Montes, Casas de Don Pedro, Navalvillar de Pela, Garbayuela, Garlitos, Risco, Capilla, Zarza-Capilla, Baterno, Orellana de la Sierra, Tamurejo, Sancti-Spíritus, Siruela , Peloche dependiente de Herrera del Duque y Galizuela a su vez de Esparragosa.

-Superficies

Tiene una extensión de 2.736 km^2, discurriendo por ella unos 100 km. de la carretera principal que la cruza de norte a sur y unos 50 km. para atravesar su anchura, quedando ambas distancias -en línea recta- reducidas a unos 70 y 35 kms. respectivamente.

-Datos geográficos generales

La bordean por el norte las Sierras de las Villuercas, Guadalupe y Altamira, y por el sureste la de los Castillejos, atravesándola los ríos Guadiana, Zújar, Guadalemar y Guadalupejo, además de los Esteras y Valdeazogues, que proceden de La Mancha, y el Guadalmez , que nace en Córdoba. La comarca es muy montañosa y accidentada al norte y centro, atestiguándolo

precisamente el apellido "de los Montes" que llevan varios pueblos, y más llana en la parte oeste y sur. Las Casas de Don Pedro orillan la comarca por el Oeste, enlazando ya con el fértil valle de la Serena, hacia el centro de la provincia de Badajoz.

Otra característica geográfica debida a la acción del hombre consiste en la abundancia de grandes masas de agua desde la creación de los embalses de Cijara, García de Sola o Puerto Peña, Orellana, del Zújar y más recientemente, de la Presa de la Serena.

1.3.-La Comunidad Autónoma: Extremadura

-Orígenes

Los habitantes prehistóricos de Extremadura, vivían en cuevas como las del Calerizo, Conejar y Maltravieso. Aquellos hombres primitivos dejaron desde las pinturas de manos auriñacienses hasta las vasijas de la época del bronce.

Luego surgieron castros celtibéricos en las elevaciones, como por ejemplo los que ocuparon parte de lo que hoy es el barrio monumental cacerense.

-Evolución histórica

Cecilio Metelo, llegó con sus legiones romanas a estas tierras de la Lusitania ibérica para luchar contra los caudillos rebeldes, cuyo exponente principal fué Viriato, o contra los partidarios de Sertorio, estableciendo en esta región su campamento.

Los almohades, más adelante, cuando las tierras de la actual Extremadura se convirtieron en campo de batalla donde cristianos y sarracenos dirimieron sus disputas, construyeron varias fortificaciones en la zona, y muchas poblaciones tienen nombre cuyo origen es árabe. Uno de ellos es precisamente el de Alcocer, bastión a cuyo pie se desarrolló la villa de Esparragosa de Lares.

Luego vino la Reconquista, que completó Alfonso IX, y las Ordenes Militares como las de Alcántara y Santiago que tuvieron dominio sobre amplias zonas de Extremadura.

Ya en el siglo XVI, escribieron las páginas más gloriosas de la historia extremeña los conquistadores que como Hernán Cortés partieron de sus tierras para ensanchar el imperio español. Pizarros y Paredes, Orellanas y Chaves, Carvajales y Vargas fueron algunos de estos ilustres extremeños.

-Localización

Se halla ubicada en la mitad occidental de la Península, sirviendo de frontera con Portugal y estando rodeada al norte por Castilla-León, al este por Castilla la Mancha y al sur por Andalucía. Es poco conocido que existen dos Extremaduras, la española y la portuguesa, contando la primera con las provincias de Cáceres y Badajoz, y la segunda con las homólogas de Estremadura, Ribatejo y parte de la Beira Litoral.

-Superficies

La Comunidad Autónoma de Extremadura ocupa una superficie total de 41809 km^2, correspondiendo 21657 km^2 a la provincia de Badajoz, donde se

halla ubicada Esparragosa de Lares, y 20152 km^2 a Cáceres, la más norteña de ambas provincias.

-Datos geográficos generales

Los sistemas montañosos que afectan a Extremadura son las estribaciones más occidentales de aquellos, cuyas aguas vierten a los dos ríos importantes que la bañan con sus aguas: el Tajo y el Guadiana. Dichos sistemas son el Central, con las Sierras de Gredos y Gata como cierre septentrional de la región; los Montes de Toledo, que la repliegan por el este hacia la zona de las Villuercas, Guadalupe y Cijara, y a los que podríamos atribuir la más extremeña de las sierras, la de San Pedro, a caballo entre ambas provincias; y finalmente por el sur Sierra Morena, que se desgrana separándola de las provincias andaluzas de Sevilla y Huelva, siendo en muchos puntos tan afable que a la hora de la verdad no existe tal división.

2.-EL TERRITORIO

2.1.-Topografía

Topográficamente se distinguen dos áreas claramente diferenciadas. Al este el relieve se caracteriza por una orografía algo más accidentada, con las pequeñas sierras ya mencionadas - aisladas entre rañas - del Castillo, de Lares y el solitario Cerro Masatrigo que se yergue como espolón y atalaya sobre el Embalse del Zújar. Los dos últimos accidentes son estribaciones del primero que se desgajan en dirección sureste. El resto de la la topografía del término es ondulada con formas más suaves, discurriendo varios barrancos de poca profundidad y dirección norte sur, hacia el río Zújar que lo hace de este a oeste, -realmente al embalse de este nombre-, así como otros barrancos en dirección norte o noroeste recogiendo sus aportes el río Guadiana -también mejor decir el Embalse de Orellana-.

El terreno esta comprendido entre las cotas de 318 m. (embalses de Orellana y Zújar), y los 697 m. del punto más elevado de la Sierra del Castillo.

El 90% de su superficie se halla entre los 318 y los 450 metros de altitud.

2.2.-Hidrografía

El término municipal de Esparragosa de Lares se halla dentro de la cuenca hidrográfica del río Guadiana, completando su red hidrográfica con sus afluentes los ríos Zújar y Guadalemar, ambos por la margen izquierda. Las pendientes de estos ríos son inferiores al 1% lo que indica una red fluvial muy evolucionada. Por otro lado existen numerosos arroyos de corto recorrido, que vierten a los mencionados cauces principales y que suelen permanecer secos, dependiendo de la pluviometría de cada año, normalmente desde junio a octubre, constituyendo cursos de agua el resto del año.

Los terrenos que hidrogeológicamente presentan mayor interés, por su posibilidad de constituir acuíferos cuya explotación dé resultados aceptables, son los sedimentos cuaternarios asociados fundamentalmente a los cursos de los ríos. Estos acuíferos tienen normalmente buenas propiedades hidrodinámicas. De manera general el resto del término, está formado por sedimentos paleozoicos que pueden considerarse como impermeables.

2.3.-Climatología

Es del tipo Mediterráneo subtropical, con mayores precipitaciones al este que al oeste, siendo los valores medios de sus variables climáticas los que figuran a continuación, y donde se ven unos índices de humedad, mensuales y anuales, una distribución estacional de la pluviometría y una lluvia de lavado que por otra parte lo definen como Mediterráneo seco:

VARIABLE CLIMATICA	VALOR MEDIO
-Temperatura media anual	16 a 19ºC
-Temperatura media mes más frío	7 a 9ºC
-Temperatura media mes más cálido	26 a 31ºC
-Duración media período de heladas	4 meses
-E.T.P. media anual	950-1050 mm.
-Precipitación media anual	550-850 mm.
-Déficit medio anual	450-550 mm.
-Duración media período seco	5 meses
-Precipitación invierno	39%
-Precipitación primavera	27%
-Precipitación otoño	28%

En este siglo las temperaturas extremas registradas han sido 43ºC en el mes de Julio y 4ºC bajo cero en el mes de Diciembre, aunque normalmente las más bajas de las mínimas se dan en Enero y Febrero.

Las precipitaciones anuales máxima y mínima registradas, han sido de 1343,2 litros/m^2 y 314,7 litros/m^2 respectivamente. Según sea la pluviometría del año en cuestión, el número de días de lluvia se mueve entre los límites de 40 mínimo a 70 máximo por año. Es muy raro que nieve en Esparragosa de Lares y sólo ocurre excepcionalmente .

En verano suelen ser dominantes los vientos de poniente, gallego, y ocasionalmente del sur, el ábrego, y en verano principalmente del norte, el cierzo.

2.4.-Vegetación

El valle del Zújar ha sido de siempre zona de pastos muy finos y abundantes aguas y charcas, antes de la construcción del actual embalse. Los ganaderos leoneses y en general todos los de la mitad norte de la Península que traían sus ganados a los pastos del sur, se hacían lenguas de la calidad de éstos de la misma forma que lo del Valle de Alcudia, no muy lejano. Ello conllevó la gradual desforestación y desaparición del arbolado natural, donde predominaba la encina y algún alcornoque, al ser el ganadero enemigo de los árboles porque a su sombra sólo se cría un pasto muy ralo y poco nutritivo. Sin embargo, se da la paradoja de ser la encina el árbol preferido por el ganadero, dado que su fruto no es comparable a ningún otro alimento natural para cualquier tipo de ganado.

El caso es que el arbolado que un día hubo en la parte del término de Esparragosa de Lares que vierte al Zújar, fué desapareciendo, probablemente a lo largo de un proceso de varias generaciones. El origen mencionado parece el más probable, pero otras causas pudieron ser el carboneo de encina, descuaje, tala e incluso fuego provocado por los ganaderos buscando ese retoño del pasto que nace después del incendio.

Así pues, predomina la dehesa de pastos, abundante en fina hierba pero con muy pocas encinas, y algo de vegetación típica de matorral mediterráneo, alternada con cultivos de cereal y olivares.

Como colofón a la vegetación de Esparragosa de Lares, y evitando ahora los nombres científicos de dicha flora,se relacionan a continuación muchas de las plantas que pueden encontrarse en su término municipal: encina, alcornoque, jara, retama, tomillo, romero, espliego, poleo, quejigo, cantueso, charneca, enebro, lentisco, jaguarzo, ojaranzo, torvisco, labiérnago,diversos tipos de pino, higuera e higuera chumba, palmera, llantén, manzanilla, azahar, carquesa, té y cornebuelo. Flores como lirios, amapolas, celidonias, "pan y quesito", "chirivitas" y otras. Arboles norteños como el castaño y el roble en las umbrías, olivos, endrinos, perales, manzanos, nogales, álamos blanco y negro, eucalipto, laurel, esparragueras, achicorias, "collejas", "toquillas" y hasta trufas. Juncos y mimbres como plantas industriales para hacer, hoy cada vez menos, cestos, espuertas, serillos y aguaderas, así como esparto y lino. Yerbas de muchas clases, incluído el trébol y otras inútiles como la ortiga o el jaramago, o para condimentar como los cardillos. Almendros, ciruelos, melocotoneros, membrillos y moreras, vides, espinos y acebuche, el olivo silvestre. En resumen las especies vegetales son muy variadas y por exahustiva que sea la relación, siempre se quedará alguna en el tintero como el helecho, musgos, líquenes, el orégano,la hoja morisca, los alhelíes blancos y amarillos de las orillas de los arroyos, madreselvas, ruda, sándalo, rosal silvestre, hiedra, acederas, embudillos y ciertas setas.

2.5.-Fauna

Entre la fauna silvestre, podemos citar a los rabilargos, pequeño córvido de tonos azulados y característico capirote negro, también conocido como mojino, que es una de las especies de distribución más peculiar que se conocen, habitando sólo dos sitios tan distantes como China y Japón en Oriente y Extremadura y Portugal en Occidente. Existe la teoría de que fuera traído de aquellas lejanas tierras por navegantes y descubridores. Quizás las aves más típicas sean la perdiz y la paloma torcaz en donde hay más encinar, y gracias a los pantanos abundan los patos sobre todo en invierno, cuando también vienen gran número de zorzales atraídos por la aceituna.

Hay también mustélidos como la gineta, de origen africano, manchado pelaje y larga cola anillada, que parece ser fué traída por los árabes quienes la apreciaban por su piel y como animal doméstico pues desempeñaba en la vivienda la función de los gatos actuales. Otro mamífero muy abundante en la dehesa es el enmascarado lirón careto, bello roedor arborícola que constituye un sabroso bocado para la gineta. Probablemente, los más conocidos entre los mamíferos sean el zorro, conejo, liebre, y otros como el tejón, el turón o la comadreja.

Una bellísima y sorprendente ave rapaz, el elanio azul, una especie de aguililla poco mayor que un cernícalo pero de limpio plumaje pálido, se ha convertido

en habitante común de la dehesa. Comparte los cielos de la misma con el azor, halcón, milanos común y real, el alcaudón también real y común con su rojo capirote, diversas águilas y otras rapaces nocturnas como el buho real o gran duque, el ratonero, el mochuelo, el pequeño autillo, y la más urbana lechuza. Asimismo surcan hoy los cielos de la zona objeto de este estudio los buitres leonados, más abundantes en los límites norte y este del término municipal. Otro pájaro ya mencionado y de todos conocido es la perdiz roja cuya caza aporta ingresos y ayuda a varios sectores de la economía local.Hasta hace poco era más abundante que hoy, debido a la escasez de siembra actual, al emplearse entonces yunta y arado sustituidos hoy por tractor y vertedera. Aquellos aprovechaban mejor el poco terreno bueno para cereal, prácticamente inexistente o mejor dicho, no rentable para la mecanización que requiere el campo actual. También hay diversos patos en los embalses, como el azulón o pato real, la cerceta, el pato cuchara, el porrón, y excepcionalmente algún colorado, rabudo o silbón. Hay fochas, gallinetas, varias limícolas como andarríos, archibebes, correlimos, agachadizas o becacinas, y las bellas garzas, cigueñuelas, avocetas y gaviotas que se mueven en el ecosistema acuático.

Otro ave digna de mención es la gran grulla real o coronada que arriba en otoño procedente del norte y parte hacia allí de nuevo en primavera. Sus bandadas en forma de uve y su graznido típico, constituyen como un todo asociado a la dehesa extremeña desde donde el amante de la naturaleza levanta los ojos para contemplar su altísimo y majestuoso vuelo. Abundan en invierno en la zona de Las Bodeguillas.

Cabe citar también la abundante abubilla, que despliega en vuelo su crestón o penacho, los abejarucos que llegan en primavera y pasan aquí el verano, la codorniz, la tórtola, la carraca, el mirlo malviz y zorzal que llega en grandes cantidades con el frío invierno para alimentarse de los olivos, el cuco y otros.

Hay erizos, topillos y otra curiosa especie se trata de la musarañita, el mamífero más pequeño que se conoce, pues apenas llega a pesar los dos gramos.

Entre los reptiles abunda la común lagartija, el gran lagarto ocelado que llega a rebasar los 60 cm. de longitud, varias culebras como la bastarda, la collariza, la rayada y la de herradura, así como la culebra de cogulla.Anfibios como el escuerzo, el más común de los sapos extremeños, que llega a superar los 30 años de edad y el medio kilo de peso. Los sapos corredores, los sapos de espuela, los sapos de los encinares, el sapillo moteado y el pintojo o ranero y el tritón ibérico que junto con el sapo de los encinares constituye un endemismo exclusivo de esta parte de la península.

En fin, están las avefrías en invierno, las cigüeñas que anidan en primavera y otras muchas especies omitidas por no hacer demasiado prolija la relación.

Lo que ciertamente se puede afirmar es que en conjunto el término municipal de Esparragosa de Lares constituye un ecosistema variado e interesante que conviene cuidar, especialmente el poco encinar que aún queda, y potenciar como uno de los atractivos turísticos con que cuenta dicha población.

2.6.-Geomorfología

El principal accidente es la depresión erosivo-tectónica de la cuenca del Río Guadiana, de mucha mayor entidad que la del Zújar, siendo los sedimentos presentes fundamentalmente Paleozoicos, excepto los depósitos fanglomeráticos y aluviales del Cuaternario. Las zonas donde se superan los 500 m. de altitud, coinciden con las principales estructuras de plegamiento, con leve vergencia al sureste y son la Sierra del Castillo y la de Lares situadas al noreste del término de Esparragosa de Lares, que son prolongación del sinclinal de Almadén.

Pueden diferenciarse varios dominios geomorfológicos relacionados directamente con las unidades morfoestructurales definidas por las grandes estructuras hercínicas - Anticlinorio de Agudo-Valdemanco, Sinclinorio de Herrera, Anticlinorio de Ibor-Guadalupe y Anticlinorio del Guadalemar - y por los materiales postorogénicos. Estos dominios son:

- Sierras cuarcíticas

- Llanuras y depresiones sobre materiales precámbricos

- Plataformas de la Raña y relieves sobre materiales terciarios

2.7.-Redes de comunicaciones terrestres

La carretera que conduce directamente a la población es la comarcal C-413 que atraviesa el término de Esparragosa de Lares de oeste a este, saliendo por el norte, al oeste de la Sierra del Castillo.

La nacional N-430 de Badajoz a Valencia por Almansa -que es la carretera que une Badajoz con Ciudad Real-, constituye la vía principal de acceso, pero hay que abandonarla a la altura de Casas de Don Pedro para, pasando por Talarrubias, coger la C-413 y llegar a Esparragosa de Lares.

La otra combinación consiste en abandonar dicha N-430 a la altura de Gargáligas, para pasando por encima de la Presa de Orellana, coger la C-413 y llegar a Esparragosa.

Otras carreteras de carácter local, que completan la red de comunicaciones, son las que unen Esparragosa de Lares con:

-la C-413, circunvalando entre las dos completamente la Sierra del Castillo, y comunicando por los dos lados a Puebla de

Alcocer con Esparragosa de Lares.

-Cabeza del Buey, bifurcándose antes hacia Sancti-Spíritus y Siruela, Risco y Garlitos y también más al sur hacia Zarza-Capilla, Peñalsordo y Capilla.

A Esparragosa de Lares se puede acceder únicamente por carretera ya que carece de estación de ferrocarril y las más próximas, Villanueva de la Serena, Castuera y Cabeza del Buey, quedan bastante distantes.

2.8.-Telecomunicaciones

- Teléfonos y correos.

El número de líneas telefónicas era en 1990, últimos datos disponibles de 202 correspondiendo la mayoría de ellos a uso particular y no a instalaciones industriales, comercio etc.

El servicio de Correos cuenta con una oficina sita en la calle de Colón, entre la Plaza de España y la del Príncipe de Asturias.

- Radio y televisión

En Esparragosa de Lares la recepción de los canales de televisión tanto estatales como regionales o privados es buena, disponiendo de la antena receptora adecuada,, así como la de la mayoría de las emisiones de radio locales y las principales emisoras nacionales.

2.9.-Energía

-Electricidad

Esparragosa se abastece de electricidad mediante la concesión que explota Juan del Pozo Sánchez S.L., procediendo el suministro de energía de las explotaciones hidroeléctricas cercanas.

La línea -que viene desde la subestación de Talarrubias, traspone por lo alto de la Sierra en dirección a Esparragosa de Lares, bifurcándose antes un tendido hacia el Castillo-, y cuyo esquema queda grafiado en el plano correspondiente (nº 4), llega hasta las proximidades de la calle Valtelina donde existe un transformador, cerca de las nuevas escuelas.

Otros transformadores se sitúan uno en la carretera de Orellana, detrás del silo de la Cámara Agraria y el otro en la Avenida de Lares, en el extremo opuesto de la población.

Desde esta red de transformadores, se distribuye la corriente en baja a toda la población.

Recientemente se ha renovado en Esparragosa de Lares, el alumbrado público mediante bombillas de en las correspondientes farolas.

Galizuela sin embargo se abastece de energía eléctrica mediante la concesión que explota Iberduero, viniendo el suministro en alta tensión por una línea de tendido procedente de Siruela.

Existe un solo transformador en el borde sur del pequeño casco urbano.

-Gas

El municipio no tiene red de suministro y distribución de gas debido a su entidad, aunque en varias de sus viviendas se utilice el gas butano, que se distribuye mediante camión a domicilio.

2.10.-Estructura general del territorio

El territorio del término municipal se vertebra alrededor de la carretera comarcal C-413 de Herrera del Duque a Castuera -como poblaciones próximas de mayor importancia- y en torno a los valles de los Ríos Zújar y Guadiana, hoy embalsados completamente por los Embalses del Zújar y Orellana respectivamente, como ejes principales.

El resto de su estructuración, más secundaria, obedece a sus comunicaciones con Orellana de la Sierra, Puebla de Alcocer, y Cabeza del Buey, todas ellas, carreteras locales con tráfico mínimo.

La de mayor actividad e importancia para Esparragosa de Lares es la que le une con Puebla de Alcocer y Talarrubias, la primera población muy próxima - 3'5 km. por carretera y 1 km. en línea recta quedando justo la Sierra del Castillo entre ambas-. Es curiosa la pequeña barrera natural que separa y da la impresión de alejar a los dos pueblos tan próximos, pero cada uno a un lado de esa pequeña sierrecilla, Esparragosa al pie de la solana y Puebla de la umbría. Por otro lado Talarrubias, de unos cinco mil habitantes, es el núcleo que polariza la mayor parte del moviento económico local. Castuera, Villanueva de la Serena, Herrera del Duque, Almadén y Cabeza del Buey tienen indudablemente mayor importancia, pero quedan ya más alejados.

2.11.-Usos del suelo

El uso urbano del suelo constituye menos del 1% de la superficie del término, y al no existir industrias, su utilización es toda de carácter residencial centrada en los núcleos de población que son Esparragosa de Lares y Galizuela.

Dicho uso se estudia con mayor detalle en el punto sobre el Medio Urbano y su epígrafe 4.5 "La edificación", y dentro del mismo, en el apartado de Usos.

Entre los usos no urbanos del suelo, lo que vulgarmente se conoce por suelo rústico, destaca por su importancia el uso agrícola-ganadero, que suele ir combinado, aunque predomina el segundo.

El tipo de cultivo suele ser de secano, alguna viña y los olivares que constituyen la principal riqueza de cultivo agrícola en el municipio.

La explotación de mayor importancia para Esparragosa de Lares es la de tipo ganadero, aprovechando los ricos pastos con que cuenta el suelo del término, ya que se saca normalmente más aprovechamiento y rendimiento económico a estos que a la utilización agrícola del suelo que no está plantado de olivos, por ser suelos pobres y de poco fondo.

En conjunto hay aproximadamente un 55% de la superficie dedicada a pastos ganaderos, un 10% de uso agrícola englobando secano, olivares, viña y otro tipo de cultivos mezclados con el uso ganadero (aprovechamiento de rastrojeras etc.). Cerca del 15% está embalsado y por tanto bajo las aguas de los pantanos de Orellana, Zújar y el nuevo de la Serena, que lógicamente inundaron las mejores vegas del término y los terrenos idóneos para regadío, y finalmente, el suelo restante permanece inculto, de erial o en condiciones de abandono.

Esto último es debido al abandono de muchas pequeñas explotaciones agrarias, por la mala calidad de los suelos, que hacen antieconómico la utilización de medios modernos de cultivo, y a la mecanización actual del mismo, al cambiar la economía de subsistencia y los medios artesanales anteriormente en uso. En definitiva, su explotación ni es rentable ni competitiva respecto a la de otras regiones.

2.12.-Propiedad del suelo

Sin ser objeto de este planeamiento urbanístico pues corresponde a los estudios y ordenaciones de tipo catastral, se observa que en general para el término municipal de Esparragosa de Lares, la propiedad se encuentra en un grado de repartición medio (algo más de cuatro mil propiedades), con una cantidad de parcelas razonable para el tipo de explotación y la extensión del término de más de veintiun mil hectáreas de superficie. La gran mayoría tiene un tamaño de entre una y cinco hectáreas, con un valor medio de 4,1 has. después de las grandes expropiaciones habidas con motivo de la construcción de los embalses de Orellana, Zújar y la Serena, que han inundado varios miles de hectáreas de suelo.

La mayor parte se explotan en régimen de propiedad, algunas son explotadas en régimen de arrendamiento -la mayor parte de tipo ganadero más que puramente agrícola.según la Dirección General de Producción Agraria del Ministerio de Agricultura, correspondiendo el resto a tipos de tenencia marginales como aparcería y otros.

2.13.-Valores estéticos, naturales, ecológicos, históricos, artísticos, paisajísticos, ambientales, o de cualquier otro tipo, en suelo rústico.

Mencionado por su importancia, cabe destacar el Castillo de Puebla de Alcocer que se cita nada más pues, aunque se encuentra muy cercano a Esparragosa de Lares, pertenece a Puebla de Alcocer y su término, bordeándolo justamente el correspondiente a Esparragosa.

La ordenación urbanística y el planeamiento de su entorno, aunque corresponda en gran parte al municipio vecino, compete y afecta también a Esparragosa, por cuanto dicho entorno sí entra en los límites de su término, abarcando la protección dada su proximidad, a la Ermita de la Virgen de la Cueva tan ligada al pueblo y que realza el interés del conjunto situado en lo alto de la Sierra.

-Ermita de la Virgen de la Cueva:

Del siglo XVII, empezada a construir en 1764 y terminada en 1766, según indicaba una lápida hoy desaparecida. El retablo está escondido entre las rocas, en lo que era la antigua cueva refugio prehistórico, siendo el resto de la ermita que se observa desde el pueblo en la parte alta de la ladera un añadido

edificado entonces para resguardar el conjunto. La tradición cuenta que en dicha cueva se apareció la Virgen a dos niños y una niña, hermanos los tres, que en pleno invierno buscaban "escobas" por la sierra para mantener a su madre enferma.

Desaparecieron los mayores valores histórico-artísticos que poseía, un retablo barroco representando la aparición y un relieve sobre el Calvario, de mármol y estilo renacimiento.

-Villa romana de la Sevillana:

Es aproximadamente de la época del siglo IV, y parece también tratarse de una villa campestre, aislada y dedicada a la vida en el campo. Se ha descubierto hace poco, en los años 86-87 con motivo de la construcción del Embalse de la Serena, y no se había terminado de estudiar, cuando las aguas de dicho embalse la han vuelto a cubrir. En sus ruinas se adivinaban lo que se supone fué vivienda, otras estancias anejas, termas, necrópolis y hasta almacenes, así como un extenso mosaico.

-Ermita del Cristo del Consuelo

Se sitúa muy cerca del límite del casco urbano, algo más arriba de las nuevas escuelas y según se sale por un sendero en dirección a la Ermita de la Cueva y al Castillo.

-Ermita de Lares

En la falda Oeste de la sierra del mismo nombre, muy cerca de Galizuela.

-Convento templario en la cuerda de la Sierra de Lares

Pasó a manos de otras órdenes al disolverse la del Temple en el siglo XIV. Hoy sólo queda la base de su estructura, y en estado de abandono y ruina.

A partir del Arroyo de las Bodeguillas, en la vertiente del Guadiana, hacia las aguas del embalse de Orellana, se encuentra un espacio natural de interés paisajístico por ser reflejo típico de dehesa extremeña con una masa continua y extensa de encinar y pastos salpicada de manchas de matorral. Este terreno, ejemplo de monte mediterráneo, posee gran valor ecológico y su conservación

beneficia a todos puesto que es perfectamente compatible con varios tipos de explotaciones racionales, como ganadería y pequeñas roturaciones agrícolas. Especial cuidado merecen las encinas, cuya conservación es preciso garantizar en su conjunto, aun cuando la Agencia del Medio Ambiente pueda y deba permitir alguna actuación puntual aislada y justificada previamente, para que ese paraje no se vea abandonado y desaprovechado, convirtiéndose así por una mal entendida protección, en jaral o terreno yermo, descuidado y a la postre sin esa protección real efectiva cuyo fin se pretende alcanzar.

Respecto al entorno acuático y masas de agua, debido a la gran cantidad de embalses con que cuenta esta comarca, Esparragosa de Lares está afectada por los de Orellana, de la Serena y del Zújar, existen muchos kilómetros de márgenes de pantano que interesa proteger ante un posible mal uso, contando ya con legislación sectorial específica que contempla cierta regulación.

Especial atención merecería una urbanización descontrolada o parajes de mayor relieve ecológico al utilizarlos las aves acuáticas y palustres, como lugar de nidificación y cría.

3.-ANÁLISIS SOCIO-ECONÓMICO

3.1.-La población.

-Evolución

Se relacionan en primer lugar los datos de los últimos años disponibles:

año	nº habitantes	tasa anual
1985	1498	
1988	1420	- 1,75%
1989	1412	- 0,56%
1990	1393	- 1,35%
1991	1358	- 2,51%
1992	1306	-3,83%

Como puede comprobarse el despoblamiento es gradual y sostenido, aunque como es lógico su intensidad varíe algo de un año a otro.

Para tener una perspectiva más completa en el tiempo, necesaria para una visión global de la evolución de la población, se exponen seguidamente los censos de 1950, 1960, 1970, 1980, 1985, 1990 y sus tasas de variación anual:

año	nº habitantes	tasa anual
1950	2944	
1960	2762	- 0,64%
1970	1993	- 3,21%
1980	1446	- 3,16%
1985	1498	+0,71%
1990	1393	- 1,44%

Los datos de población contemplados en el cuadro anterior, confirman que la tendencia sostenida, consiste en una disminución del número de habitantes en el municipio de Esparragosa de Lares.

De no actuar en algún sentido, las perspectivas del municipio son de un despoblamiento gradual, según se adelantaba.

Como puede deducirse, la densidad es de 6,45 hab./km^2. Este valor resulta muy bajo frente a la media nacional que es superior a los 75 hab./km^2, lo que ratifica una vez más la calificación de zona deprimida y falta de recursos incluso de tipo humano.

-Composición

La clasificación por sexo y estado civil de la población de derecho de Esparragosa de Lares, en 1991, es la del cuadro siguiente:

	Total	Casados	Solteros y Viudos
Mujeres	694	319	375
Varones	664	319	345

Como se ve la población tiene una composición bastante equilibrada, aunque en las últimas décadas en Esparragosa de Lares ha habido siempre más mujeres que hombres. Suele ser lo normal, ya que por la mayor esperanza de

vida de las mujeres el número total de estas supera el de hombres, pero la explicación en este caso se debe además a una emigración selectiva.

-Edad

Una de las estructuras más importantes es la de edad, agrupando las generaciones en cohortes quinquenales, decenales o en grandes grupos de edad para facilitar su comparación, y otra la de sexo.

Su importancia procede de que son dos estructuras que atraviesan al resto, y todas ellas (estudios, estado civil, relación con la actividad económica, etc.) deben referirse a aquellas dos.

La de sexo queda ya reflejada en el cuadro anterior, por lo que seguidamente se estudia la correspondiente a la edad, siendo muy fiables y actuales los datos disponibles, ya que se efectúa sobre los 1306 habitantes del año 1992.

Cohortes de edad	Población	Porcentaje
0-15	219	16.77
15-19	80	6.12
20-24	62	4.75
25-29	116	8.88
30-34	112	8.58
35-39	41	3.14
40-44	67	5.13
45-49	63	4.82
50-54	52	3.98
55-59	115	8.81
60-64	62	4.75
65-69	83	6.36
70-74	79	6.05
75-79	68	5.21
80-84	44	3.37
85 o más	43	3.29

La estructura por grandes grupos de edad de Esparragosa es solamente un poco más vieja en su conjunto que la de la media nacional, lo que indica que aunque los jóvenes emigran y tienen fuera sus hijos, este proceso va disminuyendo.

-Localización

La población se agrupa casi en su totalidad en los núcleos urbanos de Esparragosa de Lares y Galizuela, este último de mínima entidad y tendente a desaparecer. El resto de las viviendas que agrupan en conjunto al otro 1,3% de la población que no vive en el casco urbano, lo constituyen casas aisladas, bien de fincas agrícolas o ganaderas, bien guardeses de fincas particulares o personal de alguno de estos tipos de explotaciones como tractoristas, pastores etc.

-Perspectiva

Como se observa, la tendencia sostenida, quizás algo atenuada entre 1980 y 1985, consiste en una progresiva disminución del número de habitantes en el municipio de Esparragosa de Lares.Su despoblamiento es cada vez más lento pero inexorable. Con los datos existentes aparentemente nos encontramos ante un pueblo que se extingue paulatinamente.

Es arriesgado y más en el caso de Esparragosa de Lares pronosticar el futuro, y siempre conviene tener cierto optimismo, e inclinarse por una inflexión en la tendencia continuada a la despoblación.

Depende en gran parte de las condiciones que se creen y aún en mayor grado del tipo de iniciativas que tomen sus habitantes, el que dicha tendencia se trunque definitivamente y aunque está claro que no recobrará su población, puede mantener un menor tamaño con unas condiciones de vida muy superiores. Ello consiste en una mínima seguridad de trabajo no "temporero", y en contar con los servicios y equipamientos suficientes que junto a la vida más relajada de los pequeños pueblos, haga atractivo el desarrollar allí una vida. Esa calidad de vida es otra razón que evitará el deterioro gradual del municipio.

La relación anterior, indica que de no actuar en algún sentido, las perspectivas del municipio son de un despoblamiento gradual. Esta regresión podría precipitarse a partir del momento en que la entidad de la población dejara de hacer atractivos e interesantes, e incluso justificables, la existencia de algún tipo de servicios, dotaciones y equipamiento, que todo municipio debe poseer para dar un mínimo de calidad de vida a sus habitantes.

Por otro lado cabe esperar la recuperación, al menos parcial, de la población emigrada, principal influencia de la disminución constatada anteriormente. Para esto es necesario ordenar el municipio adecuadamente de forma que se

pueda ofrecer al que se plantea regresar, razones y atractivos suficientes para decidirse por esa alternativa.

-Los componentes de su crecimiento:

La evolución de los efectivos en el tiempo dependen de dos factores generales:El crecimiento natural o vegetativo (diferencia entre nacimiento y defunciones) y el saldo migratorio (diferencia entre inmigraciones y emigrantes).

La formulación sería la siguiente:

Po + t = Po (Nt -Dt) + (It - Et), donde

Po =población en el año base (0)

Po + t = población al final del periodo (t)

Nt , Dt, It, Et = Nacimientos,defunciones,inmigrantes y emigrantes durante el periodo t.

Se van a estudiar separadamente ambos fenómenos sin olvidar que se encuentran estrechamente unidos,como lo demuestra el hecho de que exista

influencia entre las tasas de fecundidad y el movimiento migratorio,por poner solo un ejemplo de correlación entre ambos fenómenos.

Crecimiento Natural

Es el resultado del saldo existente entre la natalidad y la mortalidad, cuya diferencia indica el crecimiento vegetativo de la población. Sobre ambos fenómenos, nacimientos y defunciones existen los siguientes datos:

Año	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento
1988	10	16	- 6
1989	8	17	- 9
1990	9	22	- 13

Estos datos son fiables sólo en parte, ya que la natalidad resulta falseada por el hecho de que parte de los nacimientos ocurren fuera del municipio, en lugares donde la asistencia sanitaria es superior, y su análisis corrobora esta

observación. Sin embargo los datos de defunciones reflejan de una manera mucho más fiel la realidad.

Movimiento Migratorio

Los datos de los últimos años son muy representativos, aunque constituyan una serie corta. El comportamiento de las migraciones es, entre todos los factores, el más difícil de predecir y analizar, fruto de su obtención por diferencia entre la evolución total de la población o "evolución intercensal anual" y el crecimiento natural o vegetativo. Como el saldo migratorio es el resultado de la diferencia entre inmigrantes y emigrantes, datos ambos que permanecen desconocidos en la mayoría de los casos, no suele ser posible descomponer dicho saldo de esta manera y con la información disponible.

Año	Emigrantes	Inmigrantes	Saldo migratorio
1988	4	2	2
1989	17	4	13
1990	26	4	22

Afortunadamente, en Esparragosa de Lares, sí se dispone de ambos datos para estos últimos años con lo cual ha sido posible confeccionar el cuadro anteriormente expuesto.

-Características socio-económicas de la población:

Como población de zona deprimida, igual que otras de esta comarca de la Siberia Extremeña, subsiste en gran parte debido al subsidio agrario y otras ayudas del I.N.EM.

La actividad principal que ocupa a los habitantes de Esparragosa de Lares se centra en el sector primario principalmente en la ganadería y si no en la agricultura. Unicamente la construcción ha incrementado de manera apreciable su pequeña actividad. La industria ni ha tenido ni tiene apreciable desarrollo, manteniendo un nivel de actividad prácticamente nulo, lo mismo que los servicios. Estos dos últimos sectores ocupan a menos de la quinta parte de los trabajadores, casi la totalidad de ellos empleados al servicio de la Diputación.

La cabaña ovina y la recogida de la aceituna, proporcionan aquellos jornales que no provienen directamente del subsidio especial agrario. El paro estructural, las personas que no se incorporan al mercado de trabajo aún estando en edad de trabajar, es muy alto en España, por eso nuestro país mantiene una tasa de actividad baja con respecto al resto de Europa. En los pueblos son escasas las mujeres que acuden al mercado de trabajo, pero se

observa una paulatina incorparación de la mujer, al observar la lista del paro.

La población activa es aproximadamente de unas 470 personas lo que supone un 35% de las 1306 personas que constituyen la población de derecho.

Estado civil, nupcialidad y familia

En el apartado correspondiente a composición queda relacionado el número de matrimonios 319, existente actualmente en Esparragosa de Lares. El dato es parcial puesto que se engloba en la cifra restante tanto a los solteros como a los viudos, que realmente deberían agruparse dentro de los casados, aunque entonces no coincidiera el número de varones con el de mujeres.

Como al resto de la sociedad española el descenso de la fecundidad ha afectado a Esparragosa de Lares. En ello han influido varios factores, siendo los más importantes de carácter económico, como el acceso al trabajo de la mujer y postergar la edad de entrada en el matrimonio, ya que al aumentar el consumo y una cierta visión hedonista de la vida, casarse supone prescindir en parte de todo ello. A la postre aumenta la ruptura matrimonial, se casan menos y se casan más tarde.

Para terminar se va a hablar brevemente de la familia. La dimensión media familiar es de 4.09 personas por familia, cifra ridícula al considerar que se corresponde con un tipo familiar propio del medio agrícola, aumentada por la

cohabitación con algún pariente cercano y aunque la familia hoy no sea muy extensa por el número de hijos, no es justificable cifra tan baja.

Nivel de instrucción

En Esparragosa de Lares hay en 1992, 144 estudiantes matriculados en E.G.B. en la Escuela Pública Local, pues algunos estudian fuera, lo que indica un alto nivel de escolarización que alcanza a la totalidad de la población en edad de formación básica.

Ello ha conducido a través del tiempo a una reducción drástica de la proporción de analfabetos, y con ello al consiguiente descenso de los que no tienen estudios.

No se dispone de datos sobre población con estudios de 2º grado, C.O.U. y universitarios, así como datos concernientes a formación profesional, ya que al carecer el municipio de centros que impartan dichos estudios, y realizarlos fuera del mismo, quedan sin un registro adecuado aquellos que poseen algún otro nivel.

Normalmente B.U.P. y C.O.U. se estudian en Talarrubias, como población más cercana dotada de centro, y resulta curioso observar la desproporción existente entre el número de estudiantes, siendo algo menos de la mitad los que cursan C.O.U. respecto a los de B.U.P., cuando podrían ser los mismos, en buena lógica. Las causas de ello son diversas y no positivas.

3.2.-Estructura económica del municipio

-Actividades

Una relación estructurada de las actividades puede ser la siguiente:

Agrícola-ganaderas:

Es la principal del municipio como se ha venido diciendo, ocupando a la mayor parte de la población y siendo el origen principal de los ingresos bien sea por salarios o por rentas. Quedan ya descritas las de mayor entidad por su movimiento económico, que son el ganado ovino y en menor medida la aceituna.

Construcción:

Este subsector de tránsito entre la agricultura y la industria, aumenta ligeramente cada año, indicando con ello una renovación del parque de viviendas, bien por remodelación de las ya existentes, bien por la edificación de nuevas como es el caso de las sociales recientemente construidas junto a la carretera de Orellana.

Otras obras que se han acometido, fueron la remodelación de la Plaza del Alamo, nombre local precioso y hoy incomprensiblemente cambiado por el de

Plaza del Príncipe de Asturias, dos parques, un Grupo Escolar, Casa de la Cultura, Hogar del Pensionista, Reloj de la Villa, etc. contribuyendo entre todas ellas a mantener una continuidad sostenida.

Tuvo gran auge, pero únicamente de modo temporal, durante la construcción de la Presa de la Serena, generando entonces gran cantidad de empleos.

Industria:

La industria con que cuenta, es un almacén de materiales de construcción con un solo operario, varios talleres artesanales de carpintería, uno de aluminio-hierro, y algún que otro almacén de productos agropecuarios, sin entidad ni importancia alguna.

Comercio y servicios:

El sector de servicios es habitualmente el que presenta más dificultades para determinar el empleo que genera por la dispersión de las diversas actividades que lo constituyen.

El comercio es insuficente aunque cubre las necesidades fundamentales del pueblo, y de tipo bazar familiar, reuniendo en un solo establecimiento los productos más variados.Se cita a continuación una relación de las industrias o comercios actualmente existentes obtenida del Ayuntamiento:

Comercios de comestibles	6
Carnicerías	3
Panaderías	2
Cafeterías o bares	8
Comercios de telas	1
Zapatería	1
Kioscos	1
Peluquerías	2
Discotecas	2+1 cerrada
Taller de aluminio y hierro	1
Carpintería	4
Almacén de materiales de construcción	1

En general los servicios no constituyen una actividad propia en el municipio, siendo este sector deficitario en la comarca.

El personal adscrito a los servicios lo constituyen los maestros y funcionarios en general así como los empleados de la Caja de Badajoz.

Cuenta con un Centro de Salud en Talarrubias dotado de dos médicos, A.T.S. y matrona. En Esparragosa de Lares existe un Centro Rural de Higiene donde pasan consulta dos médicos de 9 a 5h. y de 5 a 9 m. y hay dos A.T.S., pero carece de ambulatorio con servicio permanente.

Hostelería:

Siempre está presente, aunque desgraciadamente siempre también sin ejecutar, el proyecto de convertir el castillo en un hotel, y en su día se llegó a incluir en la lista de posibles Paradores Nacionales de Turismo.

Otra zona de gran atractivo para instalar un hotel que reuniera junto a buenas condiciones, una adecuada integración con el entorno y el paisaje, es el Cerro Masatrigo, que serviría de reclamo a los cada día más numerosos pescadores o a los cazadores que visitan el municipio.

Se recalca pues, que la ganadería y el olivo manifiestan la mayor y más efectiva riqueza de esta zona.

Queda aún algún telar, como prueba de una industria totalmente autóctona, de la que salían los "rollos" de lienzo, de los que se hacían sábanas, abarcando asimismo el tejido de mantas y alforjas de filigrana y colorido diverso. Otras

industrias fueron y son aún, la quesera (de oveja principalmente y mixta). Sus "tortas" artesanales son tan ricas como escasas, dependiendo de los pastos de cada año

Hay asimismo, industria de cera, proviniente de la gran producción de miel ya explotada con medios técnicos modernizados, con lo que se logra un rendimiento mayor. Los antiguos corchos colmeneros han sido sustituidos por cajas prefabricadas.

Pero hay otra riqueza actual que revaloriza definitivamente a esta comarca, representada en las presas del Plan Badajoz: Orellana y Zújar, enclavadas en la zona, así como la de la Serena de reciente construcción. Los aprovechamientos agrícolas de regadío que han generado dichos embalses, afectan muy poco al municipio objeto de este estudio, empezando a generar realmente actividad a unos 30 km. del mismo en dirección a Mérida. Sin embargo las posibilidades como atractivo turístico y piscícola permanecen en la zona y están aún sin explotar, aunque van desarrollándose lentamente.

-Indicadores económicos

Atendiendo al Anuario Estadístico-Económico de 1990 tenemos los siguientes datos:

Población	1393
Densidad	6'63 hab/km^2
Nº de teléfonos	202
Nº de camiones	8
Entidades bancarias	1
Grupos de actividades comerciales:	Alimentación
	Textil y calzado
	Resto:No clasificado

-Previsiones de desarrollo

Es facil deducir que la industria de la comarca ha de ser la derivada principalmente de los productos agrícolas y ganaderos, para contar con alguna ventaja competitiva e incorporar a la economía local las plusvalías derivadas

de su transformación. Si la generación de ese valor añadido se lleva a cabo fuera del lugar, independientemente de que se produzca un sobrecoste por transportar toda la materia prima y no sólo el producto terminado, lo que es indudable es que dicho valor añadido resulta perdido para el municipio.

La comarca podría ser base de diversas industrias con materias primas de la zona: sin duda ofrecería buenas posibilidades la instalación de una industria quesera basada en la calidad y dando prestigio a la denominación de origen; trabajado y curtido del cuero (ganadería lanar). La caza menor, aunque cada día represente menor cuantía, es otra fuente de ingreso digna de tenerse en cuenta.

Sin embargo, en la rama industrial queda mucho por hacer. Pueden sacarse beneficios creando industrias del tipo de las siguientes, con materia prima en la zona: telares de lana (hay mucha que se exporta); aprovechamiento, también dirigido, de la pesca sobre todo de los pantanos: aceites envasados y conservas en vinagre; obtención de esencias (poleo); fábrica de velas(abunda la miel y la cera); industrialización de objetos de adorno y filigrana (encajes, puntilla, mantillas, velos, cucharas y adornos de madera y cuerno, etc.) como complemento a una industria turística todavía por desarrollar; curtidos en gran escala, con fabricación de derivados, como petacas, cinturones, etc.; industrias de escabeche a base de caza menor (perdices y conejos).

-Renta

Los principales ingresos que llegan al pueblo son, según se ha citado, los debidos al subsidio de desempleo agrario, constituyendo junto a la ganadería especialmente de tipo ovino y algo también la agricultura del olivar, las fuentes de renta de mayor cuantía e importancia.

Cuenta con una cabaña de algo más de treinta mil cabezas de ganado lanar, siendo despreciables frente a ella las escasas cabezas de ganado vacuno, porcino y caprino existentes. Aunque hay cierto número de aves, gallinas en general, no están en régimen de explotación, siendo muchas de corral para el propio consumo y careciendo de entidad alguna desde el punto de vista económico.

El paro es un problema con el que sus habitantes conviven desde hace más de quince años, debido a que su economía rural y la estacionalidad de las actividades agrícolas provoquen no sólo una ocupación parcial, sino además temporal, de la población activa.

Este problema se ve agravado por la inexistencia de industrias y la falta también de un desarrollo, aunque fuera mínimo, del sector servicios.

Por si fuera poco, la modernización, que siempre se piensa tiene repercusiones positivas, ha afectado de manera totalmente opuesta al campo, pues la mecanización de la agricultura, ha provocado la falta de competitividad de

unas regiones frente a la riqueza de los suelos y la orografía de otras, y el abandono de los cultivos marginales.

-Perspectiva

Un motivo para apoyar la tesis de buenas perspectivas de futuro para Esparragosa de Lares, es el retorno de los emigrantes a sus lugares de origen aportando los fondos que obtuvieron.

Esos fondos bien encauzados y con la experiencia acumulada fuera pueden emprender negocios e iniciativas diversas. Materia prima hay suficiente. Es necesario añadir las ideas, ganas de afrontar la tarea y también dinero para llevarla a cabo.

Si la postura de sus habitantes es activa, e invierten en su propio lugar -por ejemplo todo el dinero que recientemente, y con motivo de las expropiaciones llevadas a cabo con motivo de la construcción del embalse de la Serena, ha ingresado el pueblo- el panorama puede cambiar. Si por el contrario su postura es pasiva y se limitan a vivir de las pequeñas, pero allí suficientes para subsistir, rentas agrarias, apoyándose en el subsidio del Plan Especial del Régimen Agrario, el futuro no es muy esperanzador. Bien cerca está el ejemplo de un municipio como Talarrubias cuya evolución es claramente positiva, concentrando en torno suyo todos los servicios, industria,

equipamientos, etc. que puede, y cuyos habitantes emprenden, con el mismo riesgo que en cualquier otro sitio, iniciativas particulares de variado tipo.

Esparragosa de Lares posee en muchos aspectos ventajas para desarrollarse, y estas son las que hay que explotar, porque indudablemente también posee desventajas, pero de no luchar contra ellas superándolas, el futuro estará ya predeterminado hacia un lento deterioro.

Esparragosa de Lares como municipio tiene gran parte de su futuro en manos de sus habitantes, y sobre todo, la posibilidad de frenar esa decadencia que por otra parte es lógica y explicable. Lo que nunca puede escasear, y menos en el mundo de la competitividad que se impone más cada día, es la iniciativa particular y esas ganas de emprender mencionadas, resignándose a un vegetar y mantenerse artificialmente en vez de crecer por los propios medios de forma natural.

4.-EL MEDIO URBANO

4.1.-Estructura urbana

En la morfología actual del casco urbano, no se distinguen zonas, que correspondan a etapas diferentes y a distintas condiciones de crecimiento. El trazado urbano es anárquico, sin vestigio de planificación alguna, y todo lo que se puede entrever del mismo es que parece haberse extendido más siguiendo el eje de la carretera que rodea la Sierra del Castillo, tomando esa forma ligeramente alargada que posee.

Su crecimiento no responde pues a ninguna voluntad premeditada, surgiendo los nuevos edificios de forma espontánea allí donde encontraron mejores condiciones para construir, sin otro condicionamiento que la propiedad del terreno. Respecto al mismo, hasta hace pocos años sería un eufemismo llamar a algo solar, pues carecía de los servicios urbanos que le calificarían de tal.

Se han creado también espontáneamente zonas con una cierta unidad y otras más heterogéneas. En general las calles tienen un trazado irregular, más bien sinuoso, pero sin curvas demasiado cerradas, siendo su mayor inconveniente la estrechez de algún punto, donde por otro lado no suelen circular sino peatones.

Tampoco se aprecia un ensanche propiamente dicho, sino prolongaciones según queda citado, normalmente junto a la vía principal o los caminos rurales locales de salida y acceso a la población.

La superficie de las parcelas es anárquica en todo el municipio, variando enormemente de unas zonas a otras e incluso dentro de la misma zona. Se encuentran algunas de superficie muy inferior al mínimo conveniente para reunir las adecuadas condiciones de edificabilidad.

4.2.-Red viaria existente

Se caracteriza por una falta casi total de ortogonalidad en sus calles que siguen un trazado irregular y sinuoso, aunque no son ni excesivamente curvas ni estrechas, permitiendo la escasa circulación rodada (en general el paso de vehículos que tengan una anchura y sobre todo longitud moderada) que por ellas discurre.

La necesidad de mejorar sus características no es pues acuciante, y únicamente subsiste el problema ya planteado en la Delimitación de Suelo Urbano vigente, de dar salida a la Travesía y Calle de Marcial González, actualmente sin solución de continuidad.

Es el desarrollo histórico y la forma de crecimiento lo que como en tantos sitios ha impuesto el trazado y la morfología del callejero con que se encuentra hoy Esparragosa de Lares.

Existe el problema de la deficiente pavimentación, casi general de toda la red viaria. Cuando la meteorología reúne condiciones adversas, y más si es durante un período prolongado, el "viario" de esta zona se convierte en un barrizal, perdiedo la accesibilidad alguno de sus puntos, especialmente los alejados de la carretera, en la periferia sur del casco urbano.

4.3.-Servicios urbanos existentes

-Red de Abastecimiento de Agua:

Características

El sistema empleado en la distribución de agua es el más económico y frecuente de los empleados en los núcleos rurales, a saber depósitos elevados y abastecimiento por gravedad, sin necesidad de bombeo. Este se emplea únicamente para el llenado de los dos depósitos de distribución que comparten los dos pueblos que se sitúan en las dos laderas de la misma sierra, como se expone más adelante.

Desde ellos parte la red principal a media ladera según se detalla en el plano nº 4, con un diámetro de 80 realizándose la acometida por la Avenida de Lares. Al poco -unos 160 metros- de entrar en el casco urbano, ya se bifurca hacia la izquierda por la calle Santa Catalina.

El material es fibrocemento ("Uralita" comercial, o amianto-cemento como constituyentes), en general de diámetro 80 pero cuenta con una variedad en algunos ramales más recientes de tubería de polietileno de diámetro 63, pues el fibrocemento estaba dando problemas de rotura ya que la presión de carga es

más bien elevada debido a los desniveles existentes por la topografía de la población.

Finalmente existe algún ramal de goma (diámetro 3/4 de pulgada), como instalalación provisional para abastecer por ejemplo el cementerio y parte de Martín González.

Captaciones

En la actualidad el abastecimiento del núcleo urbano se realiza mediante una toma de agua procedente del Zújar, bombeada desde allí a la Sierra de Lares, para ya por su peso, y mediante una conducción en sifón, llegar hasta dos depósitos instalados en la Sierra del Castillo, que abastecen simultáneamente a Esparragosa de Lares y a Puebla de Alcocer.

Ambos depósitos están comunicados y la traída de aguas mancomunada ha supuesto un ahorro considerable y ventajas para ambos municipios, sin posteriores problemas de gestión hasta el momento presente.

Existe ya la intención de una nueva traída también mancomunada con Esparragosa de Lares, desde el Guadalemar hasta una nueva depuradora (la existente fué inundada por el embalse). Desde allí será bombeada hasta elCerro del Calderín al nordeste de Galizuela y con otro posterior bombeo alcanzará

los depósitos actuales en la Sierra del Castillo. Esta depuración hoy inexistente es necesaria.

Estado actual

Salvo en lo ya citado de la rotura de tubos de fibrocemento por la presión, el estado de la red es relativamente bueno, y hubiera cabido esperar mayores problemas. La causa de aquel, es relativamente compleja pues la topografía tan accidentada del pueblo contribuye al mismo, según se explicaba por causa de los grandes desniveles entre diferentes áreas del casco urbano, donde se dan diferencias de carga o presión que no ayudan a solucionar el problema heredado.

-Red de Alcantarillado:

Características

Su trazado es sensiblemente parecido a la red de abastecimiento, y reúne en conjunto condiciones aceptables para una población como Esparragosa de Lares. Su esquema viene reflejado en el plano nº 4.

La tipología de la red es de tubos de hormigón.

Depuración y vertido

No cuenta Esparragosa de Lares con depuradora de residuales, instalación cada vez más necesaria en todo asentamiento urbano, pero que plantea varios problemas como son su mantenimiento y naturalmente de antemano, su financiación.

Hay siete emisarios independientes que realizan el vertido de la red de saneamiento a los arroyos del sur de la población.

Estado actual

No presenta graves problemas.

Por lo que respecta a los residuos sólidos, la recogida de basura es pública y domiciliaria, vertiéndose posteriormente en la finca El Egido alejada del núcleo urbano.

-Red de alumbrado público y suministro de energía eléctrica

La concesión actual del suministro de energía eléctrica para toda la población de Esparragosa de Lares, la realiza la empresa Juan del Pozo Sánchez S.L., desde hace muchos años.

El resto de la información sobre este respecto se remite al apartado 2.9 en donde quedan descritos adecuadamente, tanto sus características, como su estado actual.

-Pavimentación

Características

Aproximadamente, la pavimentación de las vías públicas está realizada en un -20% siendo el tipo empleado principalmente el de hormigón en masa, aunque hay algunas calles con pavimentación de aglomerado bituminoso (asfalto comercial) o adoquinado.

Estado actual

No están en estado muy deficiente sino las calles más periféricas, en la parte sur del casco urbano. El resto se conserva en un estado suficientemente adecuado para las características de la población, aunque siempre hay aspectos y puntos en los que cabría y sería deseable una mejora.

La inversión en este terreno es también muy necesaria, aunque el orden de prioridades deba mantener un esquema lógico, para que las intervenciones que se sucedan (red de saneamiento, de abastecimiento, etc.) no vayan demoliendo lo hecho anteriormente.

4.4.-Equipamiento comunitario

En general parecen suficientes para la población (ver apartado 3.2), si bien para algunas compras, vestido y general, la población ha de desplazarse a Talarrubias, Castuera, Herrera, Villanueva, Don Benito, y especialmente a Mérida o Badajoz.

Los equipamientos en Esparragosa de Lares son los usuales comparados con municipios de similares características.

Están repartidos por todo el núcleo de población.

-Administrativo

El equipo administrativo de Esparragosa de Lares está constituido por:

- Ayuntamiento, en la Plaza de España

-Juzgado, en el edificio del Ayuntamiento, con Juez de Paz y Secretaria del Juzgado.

El Ayuntamiento de Esparragosa de Lares es un edificio reacondicionado recientemente, según queda mencionado, habiéndose efectuado su obra con sumo gusto, realzando sus valores arquitectónicos y su austera belleza, pero ésta y su fachada quedan parcialmente ocultas pues la antigua alineación de la

fachada Este de la Plaza de España, se ha visto alterada por las construcciones de época reciente que le han ido comiendo terreno a la Plaza, ocultando así la parte más oriental del fondo o fachada Sur donde se alza el Ayuntamiento.

Tiene un patio flanqueado de sencillas pero magníficas columnas de piedra labrada, con una galería en la primera planta que da acceso a los diferentes despachos y salas.

-Cultural

Cuenta con:

- Biblioteca, en la Plaza de España nº 29, en la Casa de la Cultura.

La Biblioteca, debe surtirse de libros, especialmente los referentes a la historia y arte local, amén de aquellos cuya demanda se observe entre los que a ella acudan. Para ello una buena iniciativa es suscribirla a los diarios y revistas de mayor difusión de forma que gratuitamente se pueda acudir a leerlos allí, fomentando así la consulta posterior de libros sobre temas específicos.

-Religioso

Existen dos ermitas pero sólo una iglesia con culto. De todas ellas ya se ha hablado anteriormente por su interés histórico-artístico.

-Escolar

En Esparragosa de Lares hay un moderno colegio público de reciente construcción en la Calle del Xto s/n que tiene 9 profesores y plazas para unos 50 alumnos de preescolar y unos 300 de E.G.B., más que suficiente para las actuales necesidades de la población.

Para los estudios superiores los estudiantes deben ir a otros municipios ya que no existe ninguno de B.U.P., C.O.U., ni Formación Profesional.

-Asistencial

Cuenta con un Hogar del Pensionista.

-Sanitario

El equipo sanitario en Esparragosa de Lares se compone de :

- Centro Rural de Higiene en la calle de Triana esquina Marcial González.

- Farmacia en la Avenida de Lares nº 6.

Para consultas a especialistas deben ir a Mérida o Badajoz, quedando descritos en el apartado 3.2 los otros aspectos referentes a la forma en que se realiza la asistencia sanitaria.

-Comercial

En el punto 3.2. Estructura económica del municipio, se ha detallado el estudio del comercio y la industria, redactándose allí la información obtenida sobre este particular, por lo que nos remitimos a él.

-Recreativo

Cuenta con tres discotecas, dos en la Avenida de Lares aunque una esté cerrada y una tercera en donde confluye la calle de Francisco Pizarro con la calle del Canto.

Sin embargo carece de cines, lo que explica el que no existan otros tipos de centros como teatros etc.

-Deportivo

El equipamiento deportivo se localiza en el nuevo Grupo Escolar de reciente construcción, que cuenta con un campo de deportes habilitado para la práctica de varios diferentes, aunque como en todas partes sería deseable una mayor variedad de instalaciones. Precisamente y junto a lo anteriormente descrito, existe el proyecto cuya ejecución se espera de forma inmediata, de construir un Gimnasio Módulo-2.

También está en fase de ejecución un polideportivo en la Dehesa de propiedad municipal Egido de Lares, cuyo movimiento de tierras ya ha sido iniciado.

El campo de fútbol se encuentra en Los Pilaritos.

Se echa en falta por otro lado la existencia de una piscina municipal, que en verano y más aún con el incremento poblacional de esa época, tantas veces mencionado, se convertiría en sitio de reunión general, especialmente para los jóvenes. Afortunadamente los embalses suponen una agradable zona recreativa durante el verano, con merendero incluído, siendo también lugar de distracción y ocio en el invierno al aumentar cada día los aficionados a la pesca.

-Parques, jardines y espacios libres

En Esparragosa de Lares hay poca superficie dedicada a parques o jardines. En el casco la ocupación es prácticamente total sin espacio para esas zonas verdes. Hay dos parques a las afueras del pueblo, uno en la confluencia de la carretera que va a Orellana con la Travesía de Orellana y la calle Barrio Abajo, y otro a la izquierda de la Avenida de Lares según se sale de la población.

Cuenta con un tercero de muy poca superficie, donde se juntan las calles Valtelina y Pablo y Pepe Guerrero, justo enfrente de la Ermita del Hospital y del Reloj de la Villa.

-Comunicaciones

En la casa del cartero es donde tiene su sede Correos que no posee local de oficina para uso exclusivo de ese servicio.

Teléfonos tiene una centralita donde conectan los coaxiales, pero tampoco se trata de un edificio de uso abierto al público.

-Transportes

Los recorridos son principalmente a los núcleos de población cercanos y a Mérida, Badajoz o Madrid.

El transporte interurbano cuenta con servicio diario de autobuses, cubierto por la empresa Lisetur a Badajoz.

Para desplazarse a Madrid en autobús, es necesario acercarse al vecino Puebla de Alcocer, para coger el vehículo que parte desde allí.

El otro modo de transporte, de menor importancia, es el taxi también disponible discrecionalmente en Esparragosa de Lares.

-Viario

La red viaria de Esparragosa de Lares responde al desarrollo histórico y por lo tanto su sección y tipología se adaptan a las necesidades existentes en el momento de su diseño.

Las calles son de anchura reducida aunque en general suficiente, con trazado generalmente tortuoso, pudiendo circularse con precauciones en casi la totalidad del casco urbano con vehículos de dimensiones habituales.

Para más información, consultar los apartados 4.2 y 4.3

-Aparcamiento

Existen varias plazas de aparcamiento en la vía pública, en la Plaza de España y junto a la Casa de la Cultura, existiendo numerosos lugares sin señalizar a lo largo y ancho de la población donde es posible estacionar sin impedir el acceso y paso rodado.

No presenta pues problemas de aparcamiento.

-Estaciones de Servicio

No hay ninguna estación de servicio en Esparragosa de Lares ni en Galizuela, debiendo desplazarse para la adquisición de combustible a Puebla de Alcocer, unos 4 km., donde se encuentra la más cercana.

-Esparcimiento (fiestas populares)

Las principales fiestas que se celebran en verano, tienen por escenario la Plaza de España, marco muy adecuado por sus condiciones, de manera análoga a como ya en tiempos de Felipe II se hacía con la Plaza Mayor de Madrid.

Incluso llega esta similitud a celebrarse aquí también fiestas taurinas, cerrando con tablones el recinto.

Para el resto de las fiestas del año, no existe un lugar específico reservado para las mismas teniendo cada una su sitio tradicional típico, que va desde la Ermita de la Virgen de la Cueva, a la de Lares que en Galizuela se celebra por todo lo alto el 25 de Marzo, hasta el Cerro Masatrigo por su privilegiada y atractiva situación.

Como en casi todos los lugares, la mayoría de las fiestas se celebran en primavera y sobre todo en verano.

En San Isidro, el 15 de Mayo, también hay romería.

Más adelante, en Junio el día 23 se celebra la Noche de San Juan con la enramá.

Las fiestas de mayor arraigo popular tienen lugar del 15 al 19 de semana de Agosto en honor a la Virgen de la Cueva, y son otro motivo para concentrar en torno a las mismas a toda la población emigrante que pasa el resto del año desperdigada por sus lugares de trabajo.

-Otros

Hay silo de cereales cerca de la salida del pueblo en la carretera de Orellana y periódicamente se celebra mercado en la Plazuela, pero falta un matadero municipal, para lo que se halla habilitada la carnicería.

Pertenece a la Iglesia el cementerio viejo que fué acondicionado estos años de atrás, al tiempo que también se adosaba uno nuevo municipal en el año 1986.

4.5.-La edificación

-Estado actual

El estado de conservación es bueno en general siempre que se refiera a los edificios de vivienda y existen bastantes casas bien mantenidas e incluso varias han sufrido reformas de acondicionamiento, tanto interior como de remozado de fachada. Se puede decir que en general están en suficientemente buen estado tratándose naturalmente, de un pueblo en una comarca más bien deprimida, contexto que es necesario tener siempre presente al valorar el municipio.

Es necesario hacer una distinción según se trate de otras construcciones destinadas a uso ganadero y agrícola pues ahí hay más en que su estado de conservación se encuentra bastante deteriorado. Nunca han tenido uso residencial, limitándose a servir como corral para animales domésticos (gallinas, cerdos, caballerías, etc.), granero, almacén de productos diversos (aperos y otros utensilios de labranza, trastero, almacén de patatas, aceitunas, lo del huerto, secadero de higos, etc.) y los fines más inverosímiles.

Algunas de esas edificaciones mantienen cierta actividad y esa utilización asegura un mínimo de conservación, pero otras como varios cobertizos o

chamizos están hoy abandonados o su estado es de semiabandono y amenazando ruina.

Por otro lado es conveniente prestarles atención en el aspecto de presentar posibles problemas de higiene, debidos a procedimientos de construcción con falta de condiciones sanitarias.

Hay que mencionar la reciente construcción por iniciativa del Ayuntamiento de diez viviendas sociales a la salida del pueblo, junto a la carretera de Orellana. Además tiene intención de construir próximamente una segunda fase de similares características.

-En núcleos diseminados y agrupados

No existen núcleos diseminados en el término municipal de Esparragosa de Lares, estando toda la población concentrada en los cascos urbanos, principalmente de Esparragosa o bien de Galizuela, si se exceptúa un porcentaje insignificante por no resultar representativo, y que vive en casas aisladas en las fincas.

-Tipología

El tipo de edificio más común es el de doble crujía, y predomina el de manzana cerrada con patios de parcela, coexistiendo con la triple ó cuadruple crujía teniendo casi todos ellos fachada anterior a la calle y posterior al patio o corral.

Generalmente los edificios son de una sola planta, parcialmente doblada (baja y buhardilla o baja y una planta y en mayor número, casas de una sola planta) y si no de dos plantas, normalmente los más modernos. En ambos es frecuente el tipo de edificación unifamiliar.

Son excepción tanto la vivienda colectiva como el alcanzar las tres plantas de altura. Prácticamente no existen chalets aislados.

-Usos

Como ya se ha señalado, no existen zonas claramente diferenciadas en el casco urbano. El estudio de los usos urbanos del suelo señala la sectorialización, especialización y la posible zonificación de un municipio. Lo más que a este respecto cabe decir es que en la periferia sur, por las calles Barrio Abajo y Barrio de los Peces abundan los corrales y cobertizos destinados a uso agropecuario. También se observa que en la Avenida de Lares, se ha prolongado la población, concentrándose ahí una docena de viviendas

modernas, a modo de mini-ensanche. Para contrarrestar esta polarización la Corporación situó un número relativamente similar de modernas viviendas sociales en la carretera de Orellana, donde proyecta actualmente construir algunas más.

El resto tiene en todo su conjunto un uso residencial o como mucho mixto ya que la propia vivienda se destina en algunos casos a las actividades y cometidos propios de una comarca rural de tipo deprimido.

No existe una utilización o uso industrial propiamente dicho, pues la escasísima actividad de este tipo, se desarrolla difuminadamente entre las viviendas, y sin grupos de edificios, ni normalmente siquiera un edificio completo, destinado exclusivamente a tal fin, excepto el solar con alguna dependencia edificada en el fondo de saco existente en Marcial González, y dedicado a almacén de materiales de construcción.

-Materiales

Los más comunes son muros de tapial, mampostería o fábrica de ladrillos macizos de tejar, hoy ya huecos, normalmente con mortero de cal y en los chamizos y cobertizos de adobe. La carpintería exterior de madera, y los forjados suelen ser de rollizos y la cubierta de teja árabe. Es corriente el enjalbegado.

Los edificios más recientes, emplean principalmente el hormigón y bovedillas y viguetas prefabricadas para los forjados y los muros suelen ir pintados o de ladrillo visto.

-Valores estéticos de las edificaciones o conjuntos urbanos

Esparragosa de Lares cuenta con algunos valores histórico-artísticos, aunque los de mayor entidad e incluso significado y connotaciones para la localidad están fuera del suelo urbano. Los que se encuentran dentro del casco, como son el Ayuntamiento, Iglesia Parroquial, Ermita del Hospital y Reloj de la Villa, también recibirán en las Normas mención especial y tratamiento adecuado, pero no constituyen objeto de catálogo, pues su importancia y entidad no requiere dicho nivel.

Se citan:

-Iglesia de Santa Catalina:

Parroquia del pueblo, construída en el siglo XVII y reformada posteriormente en varias ocasiones.

-Ayuntamiento y Plaza de España:

donde se sitúa el mismo.El edificio de gobierno municipal ha sufrido recientemente obras de reacondicionamiento y mejora,

que han respetado sus valores estéticos y artísticos pues cuenta con un patio, escaleras y balaustrada con columnas así como un portón que, aun siendo sencillos merecen especial mención, debiendo conservarse como el conjunto de la Plaza, sin perder su aspecto original.

5.-AFECCIONES

Generalidades

Al establecer los aspectos legales que lógicamente incidirán en el desarrollo de Las Normas Subsidiarias de Planeamiento del Término Municipal de Esparragosa de Lares, deben establecerse dos grandes capítulos cuya relación con el tema presenta características diferentes: en primer lugar,el capítulo referente a la legislación vigente y, en segundo lugar, todos aquellos planeamientos que se encuentran en vigor en la actualidad.

Legislación urbanística

Numerosa y variada es la legislación aplicable que debe tenerse en cuenta en algún momento de la redacción de unas Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Destaca en primer lugar, como es obvio, el bloque normativo que especificamente regula los temas urbanísticos y el planeamiento territorial y urbano, constituido , fundamentalmente, por los siguientes textos:

- Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, Texto Refundido de 9 de Abril de 1976.

- Reglamento de Planteamiento de 23 de Junio de 1978.

- Reglamento de Disciplina Urbanística de la misma fecha.

- Reglamento de Gestión Urbanística de 25 de Agosto de 1978.

Recientemente se ha aprobado la Ley 8/1990 , de 25 de Julio sobre Reforma del Régimen Urbanistico y Valoraciones del Suelo que trata de conseguir una utilización del suelo de acuerdo con el interés general e impedir la especulación.,para lo que es necesario un adecuado tratamiento fiscal de utilización del suelo y reforma de la legislación del suelo.

Esta Ley pretende modificar el régimen hasta ahora vigente sobre los derechos y deberes de los propietarios del suelo afectado por el proceso de urbanización y edificación al tiempo que delimita la función social de la propiedad y determina el contenido económico del derecho ,valorando, a efectos expropiatorios, las diferentes facultades que lo integran según su grado de adquisición y se definen una serie de supuestos expropiatorios e indemnizaciones de general aplicación.

Pero no es solo esta legislación especifica la que debe tenerse en cuenta, dado que muchos de sus preceptos han de ser necesariamente complentados con la aplicación de normas del ordenamiento jurídico general. Sólo por vía de ejemplo , y sin pretensiones de exhaustividad, pueden recordarse los siguientes textos legales del ordenamiento jurídico General que, en todo caso, han de ser tenidos a la vista:

- Código Civil, Ley y Reglamento Hipotecario, en todo lo que se refiera a titularidades dominicales, servidumbres, etc.

- Ley de Régimen jurídico y Ley de Procedimiento Administrativo.

- Ley de Régimen Local y sus Reglamentos, singularmente los de Bienes y Servicios.

- Ley y Reglamento de Expropiación Forzosa.

Será igualmente de suma importancia , en determinados puntos concretos, tener presentes los numerosos textos legales, variados y profusos, que regulan, en ocasiones con particular rigor,los diversos aspectos sectoriales sobre los que puede incidir el planeamiento.

Legislación sectorial

También sin pretensiones de agotamiento de la materia citamos algunos de los más característicos que condicionan , o pueden condicionar, el contenido del planeamiento:

-Legislación de Obras Públicas en orden a Carreteras, Ferrocarriles, Obras Hidráulicas y Aguas.

- Transportes y Comunicaciones, especialmente en lo que se refiere a líneas telefónicas y telegraficas.

- Legislación energética : líneas eléctricas ,gas, energía nuclear, hidrocarburos, etc...

- Condicionamientos específicos para determinado tipo de construcciones: centros docentes,viviendas, hostelería.

- Legislación de protección ambiental, agrícola y paisajística, destacando en primer término el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubles y Peligrosas de 30 de Noviembre de 1961.

Merece mención aparte por su especial importancia, toda la legislación que para lo anterior ha establecido la Junta de Extremadura, a través de las competencias transferidas por la Administración Central en las diferentes materias.

5.1.-Planeamiento urbanístico vigente y evolución histórica

Existe un proyecto de Delimitación de Suelo Urbano redactado, firmado y entregado en Octubre de 1985, y aprobado inicialmente por la Comisión Provincial de Urbanismo de Badajoz, con fecha 28 de Abril de 1986. Su aprobación definitiva por la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, tuvo lugar el 23 de Febrero de 1987.

Se realizó, por encargo de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81.2 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana aprobada por el Real Decreto 1346/ 1976 de 9 de Abril y los artículos101, 102 y 103 del Reglamento de Planeamiento, aprobado por Real Decreto 2159/1978 de 23 de Junio.

El artículo 81, punto 2, define y delimita tal concepto de delimitación de Suelo Urbano, con criterio restrictivo, basado en la existencia de una infraestructura apta para acoger un desarrollo urbano, o, en la consolidación de áreas por la edificación existente vinculando negativamente como suelo no urbanizable al resto no afectado por las premisas a que antes se ha hecho referencia. Dicho criterio puede flexibilizarse considerando edificado el 50% de las áreas.

Básicamente y con caracter mínimo, la Delimitación de Suelo cumplimenta las determinaciones del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y

Ordenación Urbana (T.R.), aprobada por Real Decreto 1346/1976, de 9 de Abril y demás disposicones de aplicacíon , como Reglamento de Planeamiento de la Ley del Suelo (R.P.), aprobado por Real Decreto 2159/1978 de 23 de Junio; Reglamento de Disciplina Urbanistica (R.D.), aprobado por Real Decreto 2187/1978 de 23 de Junio y Reglamento de Gestión Urbanistica (R.G.) de la Ley de suelo aprobada por Real Decreto 3288/1978 de 25 de Agosto.

Evolución histórica

Dicho planeamiento existente, ha sido llevado a cabo de una manera bastante aproximada, con un cumplimiento parcial del mismo.

Fuera de la delimitación que se hacía para el suelo urbano, se han edificado las nuevas escuelas, pero la justificación de ello es plena, puesto que no se contemplaba una dotación de suelo para dicho equipamiento en el planeamiento vigente, y las necesidades y variedad de equipamientos que se contemplaban en su construcción sólo podían cubrirse satisfactoriamente en su actual ubicación.

5.2.-Gestión municipal

Los distintos equipos que han estado en los últimos años al frente de la Corporación Municipal, han acometido varias obras, dentro de que la política de inversiones se encuentra muy limitada por la escasez de los presupuestos, lo que resta capacidad de gestión.

Las principales obras llevadas a cabo han sido la Casa de la Cultura y las nuevas Escuelas con su campo de deportes, renovación del alumbrado público, remodelación del Hogar del Pensionista y del Reloj de la Villa, mejora de la Dehesa y construcción de una charca, pavimentado de alguna calle etc.

Recursos técnicos

La plantilla del Personal para el ejercicio presupuestario de 1991 puede desglosarse en:

a) Plazas de funcionarios.

1. Con habilitación nacional:

Secretario-interventor, una plaza (acumulada a tiempo parcial por el secretario-interventor de Talarrubias) .

2. Escala de Administración General:

Un Alguacil

b) Personal laboral contratado:

Auxiliar Administrativo, una plaza.

Bibliotecaria, una plaza a tiempo parcial.

Limpiadora, cuatro + una plaza a contratar de forma inminente.

En verano y con cargo al Fondo Social de Empleo, se contratan temporalmente 6 personas con las siguientes funciones:

Auxiliar Administrativo	1
Servicios Múltiples	3
Servicio de Vigilancia	2

Recursos económicos

El presupuesto municipal de los años más recientes ha sido el siguiente:

Año	Pts.
1991	32.923.000
1990	31.647.121
1989	25.047.937
1988	19.288.137
1985	9.740.000

Más del 50% de los ingresos que confeccionan el presupuesto municipal (32.923.000 pts. en 1991) provienen de transferencias (15.100.000 pts. transferencias corrientes y 1.276.800 transferencias del INSERSO para asistencia social), es decir, algún tipo de subvención o financiación externa, por no ser suficiente lo que se obtiene de los ingresos propios del municipio.

El resto de los recursos se obtienen mediante la recaudación de impuestos directos, indirectos y tasas (contribución urbana, rústica, licencias, etc.), así

como otras derramas, como las rentas patrimoniales procedentes de arrendar el aprovechamiento agropecuario de las dehesas municipales (4.941.000 pts. de ingresos patrimoniales por el concepto mencionado).

Los gastos se pueden desglosar de la manera siguiente:

Gastos de personal:	12.890.000 pts.
Bienes corrientes:	14.870.075 pts.
Inversiones reales:	3.798.000 pts.
Transferencias de capital: (aportaciones a planes provinciales)	1.200.000 pts.
Transferencias corrientes:	149.925 pts.
Intereses:	15.000 pts.

Las principales inversiones realizadas con cargo a este ejercicio presupuestario, consisten en las obras de pavimentación con aglomerado en la Calle de Arriba, acondicionamiento de la Fuente Vieja, ejecución de una charca en la Dehesa Boyal, y mejora del alumbrado público.

A continuación se detalla la relación de propiedades municipales urbanas grafiadas en el plano 3.

-Ayuntamiento: Plaza de España nº 13

-Casa de la Cultura: Plaza de España nº 29

Fincas urbanas en:

-Ctra de Orellana nº 1

-Calle Pablo y Pepe Guerrero nº 80

-Calle Espronceda nº 1A

-Calle Valtelina nº 2

-Calle Marcial González nº 11

-Calle Marcial González nº 20

-Calle Triana nº 5

-Calle Triana nº 11

-Calle Galizuela nº 3

-Calle Plazuela nº 17

-Avenida de Lares nº 17

-Avenida de Lares nº 31

Las propiedades rústicas son la Dehesa Boyal y el Egido de Lares de unas 300 y 200 fanegas respectivamente así como la meseta alargada de unas 10 fanegas existente en lo alto de la Sierra de Lares donde se encuentran las ruinas del convento templario. Dicha cumbre es de difícil acceso como queda dicho anteriormente.